



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **078-15**

Salta, 10 1 ABR 2015
Expediente N° 12.010/14

VISTO:

La Resolución CD N° 361/13, a través de la cual aprueba la realización del Curso de Postgrado denominado "Enfermedades Tropicales" tercera edición, en el marco del Doctorado en Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que habiéndose producido los gastos, se procede a efectuar la rendición por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad, para el normal desarrollo del curso.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones, originado del cobro de arancel para el citado curso.

POR ELLO:

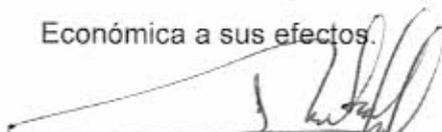
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la rendición de gastos por la suma de \$ 2.300,00 (PESOS DOS MIL TRESCIENTOS), correspondiente al Curso de Postgrado denominado "ENFERMEDADES TROPICALES tercera edición - 2013", en el marco del Doctorado en Salud Pública.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 2.300,00 (PESOS DOS MIL TRESCIENTOS), al presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.014 que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Director del curso y siga a Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


LAURO MARCELO VERA
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNPSa




Lic. MARGA I. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNPSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **078-15**

Salta, 10 1 ABR 2015
 Expediente Nº 12.010/14

ANEXO I

Fecha	Firma - Comprobante Nº	Imputación	Importe
27/08/2014	Despensa del Milagro Fac. 1405	2,1,1	300,00
		Total 2,1,1	300,00
31/07/2014	Biozzlab Fac. 987	2,9,5	520,00
		Total 2,9,5	520,00
07/08/2014	Mebac Fac. 19768	2,9,6	527,00
		Total 2,9,6	527,00
01/08/2014	Fotocopia El Monumental Fac. 447	3,5,3	953,00
		Total 3,5,3	953,00
		Total general	2.300,00

LAURO MARCELO LERA
 DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNiCSa



Lic. MARCELA PASSANA DE ZESTUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNiCSa